NOTA UOC/PCP/ANDE/ Nº 448/2023

Asunción, 17 de octubre de 2023

Señor:
Dr. Agustín Encina Pérez, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 2.992/19, a fin de comunicar la Primera Renovación del Contrato N° 7985/2020, de la Locación de Inmueble N° 88/2020, ID N° 375416, para "Oficinas Administrativas en la Localidad de Villa Hayes, Presidente Hayes", suscrito con el señor **Luis Marín Aguiar.**

A efectos de la emisión del código de contratación correspondiente, adjuntamos los siguientes documentos.

- Resolución por Delegación.
- Dictamen UOC.
- Contrato.
- CDP.

Hacemos propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente.

p/a

C.P. Liliana Ortiz
Responsable UOC/ANDE

ZT/gd